

don Juan Ignacio Mengual Cabezón; Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primer y segundo, y Profesores agregados de la de Alicante, el cuarto, y en situación de Comisión de Servicio, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Aguilar Peris.

Vocales suplentes: Don Manuel Zamora Carranza, don Vicente Pérez Villar, don Manuel García Velarde y don Félix Vidal Costa; Catedráticos de las Universidades de la de Sevilla, el primero; de la de Santiago, el segundo; de la de la UNED, el tercero, y Profesor agregado de la de Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27312 *ORDEN de 18 de noviembre de 1980 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica», de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por resolución de 11 de julio de 1980 «Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica», de la Facultad de Medicina, de la Universidad del País Vasco, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Viña Giner.

Vocales:

Don Germán Sierra Marcuño, don Juan Tomás Negueruela Ugarte, don Benito Herreros Fernández, don Jorge Gozal Fes, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero; del País Vasco, el segundo; Valladolid, el tercero, y Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Hipólito Durán Sacristán.

Vocales suplentes:

Don José Antonio Lozano Teruel, don José María Sánchez Fernández, don Raimundo Goberna Ortiz, don José Carreras Barnes, Catedráticos de las Universidades de Murcia, el primero; Málaga, el segundo; Sevilla, el tercero, y de Barcelona, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27313 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de La Laguna y Alcalá de Henares.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Ordenes de 19 de junio y 28 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio y 20 de octubre), para provisión de las cátedras de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de La Laguna y Alcalá de Henares los siguientes aspirantes:

Admitidos para las Universidades de La Laguna y Alcalá de Henares

D. Enrique Meléndez Hevia.
D.ª Natalia María López Moratalla.
D. Ignacio Núñez de Castro y García.
D. Carlos Asensio Bretones.
D. José María Medina Jiménez.
D. Juan Antonio Bellido Gámez.
D. Eladio Montoya Melgar.
D. José Enrique Campillo Álvarez.
D. Enrique Battaner Arias.
D. Enrique Blázquez Fernández.
D. José Luis Iborra Pastor.
D. Juan José Goiriena de Gandarias y de Gandarias.
D. José Cabo Soler.
D. Fernando Valdivieso Amate.
D.ª Ana María de Galarza y Basanta.

Admitidos para la Universidad de Alcalá de Henares

D. Jesús Osorio Peláez.
D. Jorge Tamarit Rodríguez.
D. Luis Franco Vera.

Excluido para la Universidad de Alcalá de Henares

D. José María Fernández Sousa-Faro.

Por no acompañar la preceptiva Hoja de Servicios según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Director general de Ordenación Académica y Profesorado, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

27314 *ACUERDO de 9 de diciembre de 1980, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los Tribunales calificadoros de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia que actuarán en las Audiencias Territoriales que se indican.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma 4.ª de la Orden de 13 de junio último, por la que se convocaban oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 2.º de la Ley Orgánica 1/80, de 10 de enero,

Este Consejo ha tenido a bien designar los Tribunales calificadoros que han de juzgar las referidas oposiciones en las Audiencias Territoriales que a continuación se expresan, quedando constituidos en la siguiente forma:

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA

Presidente: Don José Álvarez Martínez, Magistrado-Juez de Instrucción número 11 de Barcelona.

Vocal: Don Antón Herrerero Ortega, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Secretario: Don Fernando Canillas Alberti, Jefe de la Sección de Secretarios de la Administración de Justicia.

Suplente: Don Ramón Foncillas Sopena, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Barcelona.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BILBAO

Presidente: Don Teodoro Sarmiento Hueso, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Bilbao.

Vocal: Don Jesús Cardenal Fernández, Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao.

Secretario: Don Pedro González Gutiérrez-Barquín, Letrado del Ministerio de Justicia, adscrito a la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia.

Suplente: Don Juan José Echevarría y García de Andoain, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE LA CORUÑA

Presidente: Don Ramón Carballal Pernas, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña.

Vocal: Don Víctor José Peón Amor, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña.

Secretario: Don Félix Ulloa Abad, Jefe de la Sección de Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.